

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## DESDE MADRID

### IMPRESIONES DE UN REPÓRTER

La jornada electoral. Fácil victoria de los republicanos. La protesta de la prensa republicana y socialista. La vida de las Cortes.

EL resultado de la lucha electoral ha llenado de júbilo a los dinásticos. La obtención de algunos centenares de votos sobre los que esperaban alcanzar reclutados entre los electores que perciben sueldo del Estado y se consideran por esto en el deber inexcusable de votar a los candidatos adictos, háceles creerse asistidos y amparados con el voto incondicional de la opinión pública, a la cual tan menospreciada y desatendida tienen siempre que no se trata de crear representantes del municipio, de la provincia ó de la Nación.

Y bien mirado no hay graves motivos para envanecerse del triunfo electoral de que alardean los monárquicos; pudiera afirmarse que en la realidad no existe tal triunfo y si únicamente una insignificante torpeza y un grave error de táctica de los republicanos.

La opinión pública en su inmensa mayoría, lo mismo hoy, que la víspera de la elección, mostrábase resueltamente en contra de la política y de los procedimientos del Gobierno, ¿cabe suponer que los que así piensan fueran a depositar en las urnas sus votos en favor de los candidatos que representan una política totalmente contraria a sus intereses, a sus ideas y a sus aspiraciones políticas?

Seguramente que a nadie, ni aún al Sr. Canalejas que tan gozoso se muestra por el resultado de la jornada de ayer, se le ocurrirá suponer eco de semejante inconsecuencia al cuerpo electoral.

De lo sucedido son los republicanos los únicos culpables, y no por cierto la masa, que ahora como siempre, se ha mostrado fiel a sus ideales, sino los directores, los jefes de los partidos, que no han sabido ó no han querido con certezas para la lucha a fin de unificar su acción é impedir por este medio el triunfo de los que siendo menos hubieran sucumbido forzosamente en la lucha, de haber acudido ó estar unidos y compactos los republicanos.

Y si a estas divisiones y disidencias, que solo obedecen a la vanidad y a la ambición de algunos jefes, se une la presión ejercida por el gobierno por cuantos poderosos medios tiene a su alcance, especialmente en Valencia, donde se desplegó un alarde de fuerzas innecesario y que forzosamente tenía que ejercer presión en el ánimo de los electores pacíficos, se tendrá satisfactoriamente explicado el por qué de la fácil victoria alcanzada ayer por las candidaturas monárquicas.

Se equivocarán profundamente los que vean en ello el menor síntoma de afianzamiento del espíritu monárquico; por el contrario, pudiera ocurrir y ocurrirá seguramente si los jefes republicanos no tienen instintos suicidas, que preste a los hoy derrotados el inestimable servicio de hacerles olvidar sus discordias y sus desnudas ambiciones para marchar todos estrechamente unidos a la conquista de sus ideales.

A no haberse dado a la publicidad coincidiendo con las elecciones, habría seguramente sido tema de discusión durante algunos días el manifiesto dirigido al país por los directores de los periódicos republicanos y socialistas en protesta contra la arbitraria y sistemática persecución de que son víctimas sus publicaciones.

Y es lástima que se haya dado aquella su oportunidad porque realmente esa protesta merece, por el alto espíritu de justicia y de amor a la libertad que la informa, algo más que aparecer confundida entre el farrago de noticias electorales que inunda estos días las columnas de los periódicos.

Mas aun que por el esclarecimiento que pide de las denuncias relativas a los presos de Cullera, y por la defensa que hace de la libertad de emisión del pensamiento atropellado por el Gobierno, merece elogios ese interesante documento por la valentía con que defendió el derecho de la prensa a dis-

cutir determinados hechos, a los cuales se pretende por el Gobierno poner a cubierto de toda crítica ó fiscalización, más bien que por los hechos en sí mismos por su relación con determinadas representaciones a las cuales hace ya tiempo que existe la pretensión por parte de los gobiernos de declarar punto menos que inviolable.

Contra este propósito inadmisibile, contra este verdadero absurdo protesta gallardamente el manifiesto de los periódicos republicanos y socialistas, y por ello merecen sus firmantes un entusiasta aplauso y el reconocimiento de todos los amantes de la libertad, pues tales tendencias vienen marcándose hace tiempo en las alturas del poder que sin estos viriles rasgos de abnegación en defensa de los derechos que la constitución concede a todos los ciudadanos, es más que probable que ya hubiéramos retrocedido a los tiempos ominosos de Fernando VII.

Aunque es muy pronto todavía para sacar consecuencias acerca de la influencia que en la vida del Gobierno habrá de ejercer el resultado de la lucha electoral, la impresión es que afirmará la situación dándole la consistencia de que carecía para mantener las Cortes abiertas todo el tiempo necesario, para discutir y aprobar los presupuestos y sacar adelante la multitud de proyectos sometidos a la discusión de las Cámaras.

Es decir, que si no surgen acontecimientos imprevistos las Cortes funcionarán, durante largo tiempo, hasta resolver todas las cuestiones que pudieran al mantenerse en pie, dificultar el desenvolvimiento de la política conservadora.

UN CHASNERO.

Noviembre, 13-911.

### Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 20 (22'40).

#### Conferencia

Han celebrado una larga conferencia los señores García Prieto, Montero Rios y el Conde de Romanones. Se atribuye gran importancia a esta conferencia en la que se ha tratado extensamente de la próxima reapertura de las Cortes.

#### El Consejo resolverá

Se asegura que la fecha de reapertura de las Cortes se fijará en el próximo Consejo de Ministros. Este Consejo se celebrará muy en breve.

#### Un banquete

Las mayorías han proyectado un banquete en honor del presidente del Consejo señor Canalejas. La fiesta se celebrará mañana probablemente.

#### Discurso

En el banquete que en honor suyo celebrarán las mayorías, pronunciará el señor Canalejas un discurso en el que se propone dar a conocer a sus amigos el programa que llevará al Parlamento tan pronto como se abran las Cortes. Entre los amigos del Sr. Canalejas reina bastante curiosidad por conocer el programa a que el Gobierno ajustará su conducta durante las próximas tareas parlamentarias.

#### Presidente asesinado

Comunican de Santo Domingo que el presidente de aquella República general Cáceres ha sido asesinado por sus enemigos. Se desconocen detalles del atentado.

#### Mesa.

#### A LA MUERTE DEL JOVEN

### DÁMASO HERNÁNDEZ

Joven y fuerte, cariñoso amigo, ayer con gozo contemplarte pude, pero la muerte que implacable acude a llevarnos a todos, marchó contigo. Hoy sólo puedo con acervo llanto recordar tu amistad, muerto querido, y a tu memoria, de dolor transido, evocar este triste, lúgubre canto.

Veremundo Perera.

S/C Noviembre 18 de 1911.

### Anoche, en la "Juventud Republicana"

#### Una reunión

En los salones de la Juventud Republicana, de esta Capital, se celebró anoche una importante reunión compuesta de representantes de todas las Sociedades Obreras a fin de tomar acuerdos sobre la forma en que se debía exteriorizar una protesta enérgica y sentida de los trágicos sucesos acaecidos en Las Palmas el día 12 del actual, y que costaron la vida a seis hombres libres y honrados, a seis trabajadores pobres, sostén de sus familias, padres de infelices criaturas cuyos ojos llevarán impresa eternamente la huella de las lágrimas derramadas ante la sangre de seres queridos que manchó las calles y nubló la conciencia torpe y mezquina de los servidores que rastrean bajo la garra del cacique.

A esta reunión acudieron representaciones de las siguientes Sociedades: Gremio de Carreros, Unión Obrera Marítima, Estibadores de carbón, Gremio de Panaderos, Carpinteros de Ribera y calafates, Federación Tipográfica, Centro de Dependientes y Juventud Republicana. También acudió una representación del Partido Republicano Radical.

Por unanimidad se acordó invitar al Comercio a que mañana, hasta la hora de las 12, cerrara sus puertas, a todos los ciudadanos, sea cual fuere su orientación política a que suspendieran sus trabajos y ocupaciones en señal de luto por los sangrientos sucesos. También se acordó interesar a los Directores de los periódicos locales para que mañana suspendieran la publicación.

Nosotros—por demás está decirlo—nos asociamos a esos nobles acuerdos tomados anoche en la Juventud y desde luego podemos asegurar que nuestro pueblo sabrá responder a ese llamamiento y enaltecerse exteriorizando su sentimiento ante esa enorme desgracia que pesa sobre la ciudad de Las Palmas.

Hoy ha circulado un manifiesto dirigido al pueblo y firmado por todos los representantes de las diferentes sociedades que anoche acudieron a los salones de la Juventud Republicana, expresando sus acuerdos é indicando la forma en que se ha de llevar a cabo la protesta.

Tinerfeños: ¡Abajo el caciquismo! ¡Protestemos de sus bandolerismos y de sus crímenes!

### Clima de esta Capital

Día 20 de Noviembre  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 22'2  
Mínima . . . . . 17'0  
Oscilación . . . . . 5'2

### SUSCRIPCIÓN

a favor de las familias de los muertos y heridos gravemente en los trágicos sucesos de Las Palmas

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	218'10
D. Juan de los Ríos Almenar . . . . .	1' "
" José Rodríguez González . . . . .	1' "
" Manuel José Rojas . . . . .	2' "
" José Villavicencio . . . . .	1' "
" José González Fariña . . . . .	5' "
" Tomás Sanjuán . . . . .	2' "
" Isidoro Calzadilla . . . . .	5' "
" Miguel Rodríguez Baeza . . . . .	2' "

Suma y sigue abierta la suscripción . . . . . 237'10  
Esta suscripción quedará cerrada el 15 de Diciembre próximo.

El importe total de lo recaudado, será remitido a nuestro correligionario D. José Franchy Roca, a fin de que él lo distribuya en la forma que crea más conveniente para el fin que se persigue.

## Los sucesos de Las Palmas

### GRÍMENES DEL CACIQUISMO

Información especial de nuestro redactor

#### El primer deber

Al poner el pie en esta querida tierra tinerfeña, de vuelta de Las Palmas, tengo que cumplir un deber que considero sagrado y que desde luego es el más grato que pudiera imponerse, apartándome por un instante del recuerdo de los trágicos acontecimientos que motivan las presentes líneas.

D. José Franchy Roca, el buen apóstol, republicano intachable, figura respetabilísima que hoy tiene un relieve alcanzado por muy pocos hombres en el Archipiélago, abrazome conmovido al despedirme, diciéndome:

—Haga usted presente nuestra profunda y eterna gratitud a nuestros hermanos de Tenerife, a obreros y obreros, a correligionarios, a cuantos en estos dolorosos instantes han tenido para las víctimas de los sucesos un recuerdo, y para nosotros una frase de consuelo. Diga usted a todos que el partido republicano, que el honrado pueblo de Las Palmas no olvidará jamás las pruebas de fraternal cariño recibidas de sus hermanos de Tenerife.

En idéntica forma se expresaron infinidad de personas que no menciono porque temo incurrir en omisiones que jamás me perdonaría.

Cumplido este honroso deber, tócame ahora dar cima a mis obligaciones profesionales.

#### A bordo del "Hespérides"

Al embarcarme para Las Palmas, llevaba la duda de si me habría equivocado en las apreciaciones emitidas en EL PROGRESO, juzgando los luctuosos acontecimientos desarrollados el día 15 del actual, en aquella Ciudad. Sin embargo, la absoluta seguridad que yo tenía de que el telegrama del Sr. Franchy era fiel reflejo de la verdad, tranquilizábame, puesto que cuanto se dijo en estas columnas eran lógicas deducciones emanadas de aquel documento histórico. Más tarde pude convencerme, oyéndolo de labios de testigos presenciales, de que nuestra información era exactísima y nuestras apreciaciones atinadas.

Tiéndome en el camarote, y mien-

tras estoy en vigilia trazo mi plan de campaña, en el cual entra el proyecto de celebrar una entrevista con el alcalde de Las Palmas y jefe local de la banda leonista, don Felipe Massieu y Falcón.

#### En Las Palmas

A las zeis de la mañana del sábado, desembarco en el Puerto de la Luz. Aguardábame allí un querido amigo, que afectuoso y fraternal me tendió los brazos.

Tomamos asiento en una típica tartana, y seguidamente entramos en martería.

Mi amigo está horrorizado de los sucesos del día 15. Mucha inmoralidad, mucha canallada, mucha infamia—es el calificativo exacto—han cometido aquí los leonistas—díceme—amparados por el Cacique, que a su vez cuenta con el beneplácito de todos los gobiernos dinásticos; pero, nadie creyó jamás que llegasen a resellar su ejecutoria, manchada con el estigma de todo género de tropelías, con un timbre sangriento.

En el camino del puerto a Las Palmas, cruzámonos con el carruaje del Delegado Gavilanes, único que hemos visto vaya a recibir al señor Eulate.

—¿Por qué no vendrá el alcalde?—interrogo al amigo.

—No se atreverá a salir a la calle con la plúmbea carga de su conciencia—me responde.

#### Detalle y advertencia

Cuando vengáis a Las Palmas, guardaos de ciertos tartaneros. Entre muchos honrados hay algún que otro pícaro. El que a mí me tocó en suerte, era de éstos últimos y trató de jugarme una mala pasada económica, pero mi amigo lo evitó.

#### Impresión general

Mientras llega la hora de visitar a nuestro queridísimo correligionario el Sr. Franchy Roca, decambulamos de un lado para otro, recogiendo impresiones y repartiendo en círculos y redacciones los números de EL PROGRESO correspondientes al 16 y 17 del actual, de que vine provisto.

En el rostro de todos observo la mis-

ma expresión de fatiga, de pena y estupor. De labios de todos, escucho las mismas frases de dolor y condenación. La catástrofe ha sorprendido por igual a todas las personas honradas, y en los corazones nobles ha impreso la huella de los grandes dramas de la vida. Parece que Azrael bate sus alas sobre la Ciudad. Flota sobre la urbe una atmósfera trágica, doliente, angustiosa. Díjese que Las Palmas está envuelta en jigantesco crepúsculo negro.

Con cuantas personas hemos hablado de los acontecimientos del miércoles, dicen lo mismo: todos acusan al leonismo, todos maldicen a estos caciquillos dignos de la hoga.

Un significado leonista trata de disculpar a los suyos. Mi amigo no puede contener su nerviosidad y se agita en su asiento, demudado el semblante. Yo, mas fleumático, escucho con relativa calma.

El leonista se esfuerza por defender a sus camaradas; pero, lo hace con tan mala fortuna y con tan vacuos argumentos, que la defensa es más bien una acusación. Su palabra es insegura, titubea y se contradice; mi mirada, fija en la suya, acaba por turbarle. Se marcha, seguro de no habernos convencido. Lo advino en la expresión de su rostro.

Otros partidarios del cacique tratan de vindicar a éste, pero condenan sin rebozo la conducta de los que aquí dirigen la política leonista.

No me arrepiento de haber titulado estas informaciones, aun antes de ir a Las Palmas, Crímenes del caciquismo. Ese es el marbete adecuado, exacto, preciso, que corresponde a los sucesos desarrollados en aquella Ciudad.

El leonismo es en este pueblo un absceso purulento, lleno de podredumbre, que provocará una septicemia social si no se consigue extirparlo. Hace falta un cirujano de hierro. ¿Tendrá este pueblo contagiado ya en parte por el mal, el valor y el acierto necesario para hacer la amputación? El pueblo, ¡suprema esperanza!, es el único operador capacitado para salvar a Las Palmas de la corrosiva influencia de los caciques.

El caciquismo constituye en esta Ciudad un caso patológico del que nadie puede forjarse ni siquiera una idea aproximada, sino viéndolo, tocándolo, observándolo de cerca y atentamente. Actúa en todas las esferas sociales, se mueve en todas las periferias, gira en torno de todos los organismos políticos, administrativos y particulares; oprime en todas partes, se impone en todos los órdenes de la vida, aplica su boca vampírica doquiera que hay riqueza, estrangula con su garra de pantera todo cuanto se opone a su obra maldita; múltiples son sus manifestaciones y funestos sus efectos. A la sombra de los intereses creados, al amparo de un poder omnipotente y ruñanesco ejercido durante luengos años, crece el parasitismo matonil, se desarrollan las miserables larvas de la cloaca política.

Nada se respeta, ni personas ni cosas. Aquí no existe más poder que el del Cacique, dueño de vidas y haciendas; ni otra legalidad que aquella que sus mandatarios imponen. Todo parece comprado, todo parece materia mercantil, conciencias, ideas, personas... "Esto huele a podrido"—diría Hamlet. El caciquismo se ha impuesto por el oro y por el terror. Reparte sinecuras, derrama el dinero a manos llenas, compra matones. La maza es fórmula de convicción, el billete de Banco intermediario, entre el hampón encumbrado y la canalla hambrienta ó ambiciosa.

El pueblo está amedrentado, pero la tragedia del miércoles ha provocado una saludable reacción. Y la figura de Franchy el incorruptible, único que seguido de unos cuantos hombres honrados y de una juventud llena de entusiasmo y de buena voluntad, ha tenido el valor, la energía, la abnegación, la temeridad de enfrentarse con estos sastrapillas y desemacararlos; la figura de Franchy, único que con su lucida hueste de obreros y de jóvenes recién salidos de las Universidades, ha tenido el heroísmo de oponerse a las infamias de la hamponería política; la figura del apóstol crece y se agiganta en estos momentos. Todos los hombres honrados, todos los verdaderos patriotas marchan hacia él con los brazos abiertos; del campo neutro, de las más opuestas tendencias políticas, le llegan auxilios y frases de aliento; de todas partes le brindan apoyo para sanear el ambiente social y político, para redimir a este pueblo esclavizado, suplicado



**Hamburg Amerika Linie**

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

**FRANKENWALD**

DIRECTAMENTE para la

**HABANA**

llegará a este puerto el día 3 de Diciembre de 1911.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase. para informes, Carlos I. R. Hamilton, en casa de los señores

**Hamilton & Co.**

por los virreyes de la política local. ¿Será capaz el buen apóstol, de realizar lo que todos ansían, piden y esperan? Creo que no. Impidíenselos sus muchas virtudes, que en el "caso" que estamos analizando constituyen defectos: Franchy es demasiado bueno; y para batir á los leonistas es necesario un hombre como ellos, no desalmado.

Ya hablaremos después del caciquismo con toda extensión, cosa que haríamos por deber de patriotas, pero que haremos también por encargo expreso de muchísimas personas honradas, que nos han dicho:

"Ayúdenos los de Tenerife á quitarnos de encima esta ave carnívora que nos desgarró las entrañas; como á Prometeo el buitre de la fábula.

Yo transmito este ruego á todos los compañeros y á todas las personas de buena voluntad.

**Los perros de D. Felipe**

Al encaminar nuestros pasos mi querido *ciceroni* y yo hacia el domicilio del señor Franchy, pasamos por la plaza de la Catedral

"Cuidado con los perros de D. Felipe"—díceme el amigo.

No sé si alude á los broncíneos lebreles que sobre pedestales adornan la entrada de la plaza, en su parte frontera al templo, ó si se refiere á unos guindillas municipales que á la sazón pasaban á nuestro lado.

**Hablando con el Sr. Franchy**

El querido y respetable amigo recibí con un abrazo que yo devuelvo poniendo en él toda el alma, en nombre de las comunes amistades que así me lo encargaron en esta Capital, y en el mío propio. Dóyle el pésame por la desdicha que, si agobia á todo el pueblo de Las Palmas, á nadie ha herido más profundamente que á este hombre, y él tiene para todos cuantos le envían un recuerdo por mediación mía, sinceras y elocuentes palabras que no estampo porque les faltaría lo mejor: el alma, el sentimiento con que fueron pronunciadas.

En el rostro del buen apóstol adviértense las huellas de un honrado padecimiento moral, sus frases tienen un tono melancólico que conmueve, y al relatar algunos de los episodios de la catástrofe del miércoles, en los ojos de Franchy cristaliza una lágrima que a brillanta su mirada vagarosa, perdíden el vacío, cual si retuviese la trágica visión de los sucesos que la voz parece evocar y dar vida.

"Los leonistas han cometido en estas elecciones todo género de coacciones y atropellos"—dice el Sr. Franchy.

—A uno de nuestros candidatos, don Lucas Alzola, que se presentaba por el distrito del Teatro, lo detuvieron el domingo por la mañana y preso estuvo hasta después de las cuatro de la tarde. Pero, todo cuanto hicieron el domingo, es poco comparado con lo que realizaron el miércoles en el colegio electoral de la calle de Molino de Viento. Allí entraba, sin que el Presidente de la Mesa lo impidiera, el inspector de policía D. Manuel del Río, y ejercía coacción sobre los electores sin cuidarse de las protestas de los interventores republicanos é independientes. Los guardias municipales repartían candidaturas á la puerta del colegio; en éste no votaban sino los electores que querían los leonistas, vulnerábase la ley y se imponía la majesta.

"A la hora que tengo por costumbre almorzar, retiréme á mi casa y á ella vinieron á verme la noticia de que alguien había ido al puerto diciendo que yo estaba detenido, lo que motivó un paro general en las faenas y el que muchos obreros vinieran al lugar donde se hallaba establecido el colegio electoral, á informarse de si la versión era cierta ó falsa. ¿Quién la propaló, de donde partió la infame mentira? Lo sospechamos aunque no podemos precisar; pero, si podemos afirmar que los republicanos no tuvimos arte ni parte en semejante patraña. Que los obreros no tenían propósito de promover alboroto alguno, lo demuestra el hecho de que la inmensa mayoría de ellos vinieron acompañados de sus mujeres y de sus hijos.

"Tan pronto supe lo que acontecía, fui en busca de los obreros y conseguí que me siguieran al "Centro Republicano" de la Plaza del Ingeniero León y Castillo, adonde—aunque se me ha dicho que ahora niega el hecho—fué

el Delegado del Gobierno á darme las gracias por la prudente medida adoptada.

No obstante, algunos grupos de obreros, pocos, quedaron con sus mujeres y niños en las inmediaciones del colegio electoral.

"Hallándome en el mencionado Centro Republicano, sentí los disparos, pero creí fuesen voladores que tiraban los elementos que se consideraran triunfantes en la elección. Quise salir del Centro para informarme, pero me lo impidieron. A los pocos instantes comenzaron á llegar mujeres, diciendo que la guardia civil había hecho fuego sobre el pueblo ocasionando algunas víctimas.

"Allí mismo, en la Plaza del Ingeniero León y Castillo, oí de labios de un caballero respetabilísimo, que había presenciado parte de los sucesos y que jamás ha intervenido en política, frases de condenación por lo ocurrido.

**Lo que llamó el Sr. Franchy**

Personas que me merecen entero crédito, aseguraronme que el señor Franchy, al saber lo acaecido, lo mismo que al ver después los muertos y heridos, lloraba amargamente.

Modestamente ocultóme también detalles sentimentálissimos, como su visita en el Hospital á los heridos y á las familias de éstos y de los muertos, en su casa, detalles que otros amigos se han encargado de relatarme.

**Cambios de hoy**

Londres, vista, á 00'00, por £  
Paris, vista, á 8'50.

**ECOS Y COMENTARIOS**

**¡El "respetable Terremoto"!**

Un elector de la Victoria, se ha molestado porque nosotros, haciéndonos eco de noticias leídas en la prensa local, censurábamos las gallardas actitudes atribuidas á Terremoto, en las últimas elecciones celebradas en aquel pueblo, por algunos colegas locales.

La noticia, pues, no era nuestra. En cuanto á que no seguimos los derroteros de siempre, se equivoca *Un elector*, y hace mal, á nuestro juicio, en exteriorizar su protesta en *La Opinión*. Siempre hemos censurado á Terremoto, y seguiremos censurando todas las indignidades que cometa, sea cual fuere el amo á quien sirva.

¿Se quiere más consecuencia?

**¡Ya escampal!**

Cuando la familia es larga y tiene un miembro en cada organismo político y administrativo, todo sale á pedir de boca.

La Junta Municipal de Asociados, fiel á los católicos principios que profesa, consecuentes algunos de sus individuos con la promesa hecha á las damas del *Asilo Victoria* y atendiendo á las indicaciones de un señor, hermano de la Presidente de aquel centro marista; la Junta Municipal de Asociados, repetimos, ha acordado aumentar en 500 pesetas la subvención que el Ayuntamiento asigna en su presupuesto para 1912, el mencionado criadero de carcasucos.

Con lo cual la cifra se ha redondeado y serán 2.000 pesetejas las que pasarán del bolsillo de los contribuyentes al de los maristas.

¿Comentarios? Ya los haremos otro día. No haya miedo de que nos olvidemos.

**Restableciendo la verdad**

No es cierto, como se ha dicho estos días, que esté procesado por los sucesos acaecidos en Las Palmas el día 15 del actual, ni por ninguna otra causa, nuestro querido amigo y correligionario D. José Franchy Roca.

Tampoco está detenido, como también se dijo, el teniente que mandaba las fuerzas de la guardia civil que hicieron fuego sobre el pueblo aquel luctuoso día.

En cuanto á otras versiones que por ahí circulan, igualmente falsas, ya sabrá el público á que atenerse, á medida que vayamos dando á conocer la información del redactor de EL PROGRESO enviado á Las Palmas con tal objeto.

**Junta Municipal de Asociados**

Sesión de 20 de Noviembre de 1911

LA Junta está citada para las tres, y hasta las cuatro menos veinte minutos, hora en que se abre la sesión no asistieron sino los concejales señores Peraza, Hernández Alfonso, Rodríguez (D. Juan), Hernández Sáyer, Díaz Llanos, Lecuona y Torres y León Huertas. Además asisten 9 asociados. Preside el Sr. Ballester.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Y empezamos con la discusión del presupuesto municipal para 1912 el que ya está aprobado por unos cuantos señores concejales.

Capítulo I. Los conceptos *Secretaría, Sección de Policía urbana, Contaduría y Depositaria y Vestuario*, los sancionan los señores asociados sin hacerles ninguna variación. Bueno.

Al leerse el concepto *Archivo y otros servicios*, se da cuenta de una proposición del Archivero, en la que solicita se le aumente el sueldo, alegando que con 1.500 pesetas que sufren un 12 por 100 de descuento, no se puede vivir en este pueblo.

El Sr. Hernández Sáyer propone que se le den las 1.500 pesetas justas, para lo cual se le debe aumentar el sueldo hasta que nivele el 12 por 100 de descuento.

El señor Lecuona, propone se le aumente el sueldo á 1.750 pesetas, lo que se concede, y seguimos con el Capítulo I.

En el concepto *Material de escritorio*, el Sr. Ballester propone y así se acuerda que se eleven á 600 pesetas las 300 que para insertar en los periódicos acuerdos y edictos hay consignadas. Este servicio se hará en lo sucesivo concertando cierta cantidad con los tres ó cuatro periódicos de más circulación, los que tendrán la obligación de publicar todo lo que el Ayuntamiento desee.

El señor Sáyer propone desaparezcan las 10 pesetas que hay consignadas para encuadernaciones del Archivo. Se acuerda.

Los conceptos *Suscripciones, Mobiliario, Quintas, Elecciones, Gastos menores y Padrones*, sin variación alguna.

Sale el Sr. Ballester y ocupa la poltrona el Sr. Hernández Alfonso.

El Capítulo II. Que comprende los conceptos *Alcaldía y Tenencias, Personal, Equipo y vestuarios, Seguro de incendios, Socorros de incendios y salvamentos*, queda sancionado sin ninguna novedad.

El Capítulo III. Comprende los conceptos *Material Alumbrado, Limpieza y riegos, Personal de Arbolado, Material, Extinción de animales dañinos, Personal de mercados y puestos, Material, Personal del Matadero, Vestuario y Personal de Cementerios, Vestuario y material, Personal de aguas, Comisiones y Aguas de Roque Negro*. Queda intacto.

El Sr. Hernández Sáyer dice que ha leído en la prensa de esta Capital que este año se ha aumentado lo consignado para limpieza pública, y que desea se le diga lo que esto tiene de verdad.

El Sr. Hernández Alfonso le dice que lo que se está haciendo es instalar el servicio de limpieza pública lo mejor que se pueda, pero dentro de las 75.000 pesetas consignadas el año de 1910.

El Sr. Hernández Sáyer queda complacido.

También el Sr. Hernández Sáyer hace una proposición para que se le vuelvan á dar las 3.000 pesetas al Jardinería titular é Inspector del arbolado de Montes del Municipio. (Sale el Sr. Hernández Alfonso y ocupa la poltrona el Sr. Díaz Llanos).

Puesto á votación el asunto, es rechazado. Solo lo apoya el Sr. Hernández Sáyer. (Entra el Sr. Rumeu, Don Pedro).

En el Capítulo IV que comprende la *Instrucción pública*, no hay variación. (Entra el Sr. Ballester y ocupa la poltrona el Sr. Díaz Llanos).

El Sr. Díaz Llanos presenta una proposición para establecer una escuela en Anaga, en vista de las dificultades que hay para trasladarse á Igueste ó á Taganana.

Por unanimidad se acuerda instalar dos escuelas, cuyo presupuesto es de 1.400 pesetas, y que se incoe el expediente necesario para que el Estado nombre los Maestros.

El conserje de la Escuela de Artes y Oficios hace una proposición en la que solicita que se le aumente el sueldo. Es rechazada la proposición. (Entra el Sr. Rumeu, D. Bernabé).

Sale el Sr. Ballester, y el Sr. Díaz Llanos ocupa nuevamente la poltrona. En el Capítulo V. *Beneficencia*, se aumentan 500 pesetas al *Asilo Victoria*, porque según D. Antonio Díaz Flores, que es el proponente, son necesarias, atendiendo á que allí se da educación á 70 niños, además se les da un rancho, pan y muchas otras cosas más.

Se leen otros Capítulos en los que no hay variación. Y siendo las 6 se suspende la sesión para continuarla hoy á las tres.

**Notas marítimas**

**Para este puerto**

Hoy por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor español correo interinsular *Joaquín Piélagó*, el cual trajo para nuestro puerto 20 pasajeros procedentes de Las Palmas.

**Meteorológica**

Observatorio á Comandante Marina Tenerife.

Madrid 20—13.

Se aleja hacia Oriente la borrasca importante que estos días atravesaba por las islas británicas. El tiempo sin embargo es probable que continúe lluvioso en todas nuestras costas.

**GUARDIA CIVIL**

**De elecciones**

EN Guía de Tenerife, fué detenido el día 18 del actual el vecino del mismo pueblo Antonio Reyes Baute, quien conducía una carta falsificada en la que se ejercía coacción electoral.

**Rotura de una cañería**

Ha sido detenido el niño de 10 años Antonio Acosta, vecino de la Esperanza, por haber roto una tubería propiedad de D. José María Palazón, lo cual había ya realizado en otra ocasión.

**DE LA POLICIA**

**Inspección de vigilancia**

**De obra**

RAMONA Clemente y Clemente ha denunciado á su vecina Andrea Velázquez, por haber penetrado en su domicilio y maltratado allí de palabra y obra, produciéndole una herida en la mano derecha.

Se promovió el consiguiente escándalo.

**Siguen los loros**

José del Pino Alamo ha denunciado á su vecino Pablo Luis Chico por haber entregado el denunciante un loro á Pablo para que lo cambiara por otro, habiendo transcurrido ya dos meses sin que se resolviera nada.

El compareciente ha manifestado que Pablo ha vendido el loro en 35 pesetas.

**Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**EDICTO**

DON Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta ciudad, Capital de la provincia de Canarias.

Hago saber: Que desde el día de hoy queda abierta la cobranza de las cédulas personales correspondientes á los individuos que en este distrito municipal y durante el actual año de 1911 se hallen sujetos al referido impuesto, la cual cobranza se efectuará en la Recaudación de arbitrios, sita en estas oficinas municipales, durante los días no feriados y hora de las 12 á las 4 de la tarde, por término de tres meses que expira el 26 de Enero de 1912, que es el plazo que la Instrucción del ramo concede para que los contribuyentes puedan proveerse voluntariamente y sin recargo alguno de los expresados documentos.

Al anunciarse así al público se advierte:

1.º Que á los cabezas de familia no le serán entregadas las cédulas que soliciten para sí, si á la vez no adquieren la de todos los individuos á su cargo obligados á obtenerlas según lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 39 de la Instrucción citada.

2.º Que de conformida á lo que el 31 determina, transcurrido que sea el indicado plazo de tres meses para la adquisición voluntaria, incurrirán los morosos en una multa igual al duplo del valor de las cédulas y además en el duplo del arbitrio municipal, procediéndose á la exacción de todo ello por el procedimiento ejecutivo de apremio establecido para el cobro de contribuciones directas en favor de la Hacienda; y

3.º Que sólo estarán exentos de los mencionados recargos los que sin obligación de obtener cédula personal antes de 1.º de Marzo estuviesen obligados con posterioridad á esta fecha, siempre que se provean de ella en el término preciso de quince días, á contar desde el siguiente al en que la variación de sus circunstancias ó condiciones le sujete al impuesto, y que llenen los de-

más requisitos que el artículo 42 preceptúa.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Octubre 1911.—J. M. Ballester

**Telegramas de la tarde**

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 21 (10'20.)

**Un homenaje**

En esta Corte se organiza un solemne homenaje en honor de D. Miguel Morayta.

Conmemorar Santa Isabel. (Transcribimos textualmente esta última parte del despacho).

**Las Cortes**

Se cree seguro que la próxima apertura de las Cortes se efectúe á fines del mes de Enero próximo.

**Un Consejo**

Esta tarde se reunirá el Consejo de Ministros para tratar de la citada reapertura de las Cortes y de otros asuntos de capital importancia.

**Situación complicada**

Es opinión general que la actual situación de la política ministerial se halla complicada.

**Mesa.**



**LA FUNERARIA**

Esta casa pone en conocimiento del público que los productos que en lo sucesivo haya de percibir por los coches fúnebres que tiene al servicio, los dedica en beneficio del Hospital de Niños, de esta Capital.

Esperamos de las personas piadosas que se interesan por la prosperidad de tan benéfico asilo, acudan con preferencia á esta casa, en el caso desgraciado de tener que utilizar dichos servicios. A las personas que no puedan satisfacer derecho alguno por dichos coches se les servirá gratuitamente, siempre que los demás servicios propios de LA FUNERARIA se soliciten de la misma, sin alteración de precios.

Se entiende el servicio gratuito del coche dentro del término de esta capital.

IMELDO SERÍS, 108 (a).

TELÉFONO NÚM. 422.

**CRONICA**

**Regreso.** Hoy por la mañana regresó á esta Capital de su reciente viaje á Las Palmas el Sr. Gobernador civil, **Descarrillamiento.**—Con motivo de las abundantes aguas que han caído en esta Capital anoche y hoy, se han acumulado grandes cantidades de lodo en la curva que hace la vía del tranvía en la Plaza de Weyler.

El tranvía de la una, y por efecto de este lodo, descarrilló, tardando un buen rato en volver á su sitio.

**Neerológica.**—Ha dejado de existir en esta Capital la Sra. D.ª María de los Dolores García y Acosta.

A su padre, nuestro correligionario y buen amigo D. José García y Gutiérrez, y á toda su demás estimada familia enviamos nuestro sentido pésame. Mañana á las 10 se verificará su enterramiento.

**Juicio por Jurados.**—Ayer empezó la vista de la causa seguida contra Antonio Monforte de Dios, por delito de homicidio.

El Sr. Fiscal D. Antonio Gómez hizo un brillante informe, y después de hacer uso de la palabra el abogado defensor, se suspendió el acto para renudarlo hoy, habiendo ya terminado la vista.

El Jurado dictó veredicto de inculpatibilidad, siendo absuelto el procesado y puesto inmediatamente en libertad.

**Movimiento Marítimo**

12 á 15 de NOVIEMBRE

- 2453—92—San Andrés, noruego; de Canaria, para Dunkerque.
- 2454—93—Leopoldville, belga; de Amberes, para Matadi.
- 2455—94—Sancho, español; del Puerto de la Cruz.
- 2456—95—Jouvenneur de Lanchester, belga; de Amberes y el Ferrol, para Buenos Aires.
- 2457—96—Sevilla, alemán; de Rosario, para Hamburgo.
- 2458—97—Lord Ireagh, inglés; de Cardiff.
- 2459—98—Teneriffe, inglés; de Canaria, para Santa Cruz de la Palma.
- 2460—99—Seagull, español; de Canaria, para el Puerto de la Cruz.
- 2461—100—San Francisco, español; de Barcelona, para Fernando Poo.
- 2462—101—Andorinha, inglés; de Puerto de la Cruz, para Liverpool.

**Hamburg Amerika Linie**



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

**LA PLATA**

llegará á este puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 26 del actual procedente de la Habana y con destino á Las Palmas, Amberes y Hamburgo con hueco para pasajeros y carga.

Para informes Hamilton y C.ª, Marina, 15.

# Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

**MOTOR:** Se vende por la mitad de su valor, un motor de gas pobre en buenas condiciones para el trabajo. También se vende un molino harinero sin uso. Darán razón en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## Almoneda permanente

CALLE DE IMELDO SERÍS, NUMS. 91 Y 93 (ALMACÉN)

Compra, venta y alquiler de muebles y utensilios de casa

## SE VENDEN

unos 100 carros de piedra propia para edificaciones, á precios módicos por necesitar el local. Darán razón en esta Imprenta.

**YA LLEGARON**  
LAS TAN RENOMBRADAS  
**Alpargatas caraqueñas**

Las hay para todas las medidas.  
En **EL GUANCHE,**  
Valentín Sanz, 27

Próximamente se anunciarán los artículos para NAVIDAD.

**Sobres comerciales y de Oficio,**  
**Papel cuadriculado.**  
Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

# CERVEZA HAMMONIA

## Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.  
DEPOSITARIOS:  
Hijos de Ruiz de Arteaga.



# El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y Ca.)



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de este puerto del 22 al 23 de Noviembre el rápido y magnífico vapor

# MONTSERRAT

Admite carga y pasajeros de todas clases.

Consignatarios: Viuda é hijos de Juan La-Roche. Alfonso XIII número 35.

## Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

## CHARLES KAUFFMAN

Importador de Frutos Canarios

ESPECIALIDAD EN BANANAS, TOMATES Y PATATAS

44 A y 44 B Floral Street, Covent Garden Market, London.

SUCURSALES

BANCO

521, Central Avenue,  
21, Russell Street,  
1, Piazza,  
14, Langley Street,  
Covent Garden Market.

London, County & Westminster Bank.  
Dirección telegráfica:  
«Primula Londres».  
«Kauffman Tenerife».

Solicitan consignaciones

Dan los precios más altos del mercado.

## Ultimos precios

TOMATES  
PRECIOS DEL DÍA:

10 - á 12 - por atado, clases selectas.  
Clases inferiores 7 - á 9 -

Demanda sostenida. La tendencia es al alza.  
Recomendamos embarques de fruta seleccionada

**W. DENNIS & SONS LTD.**  
Covent Garden Market, London.

Jefe del Departamento de Frutos, Tomás G. Varela.  
Representante en Tenerife, José García Corrales.

## Verdadera exposición

en Calendarios de pared para 1912. Almanagues «Bailly Bailliere», «El año en la mano», «Obispos de Canarias», Zaragozaños.

Extenso surtido en tarjetas postales para Pascuas y Año Nuevo, fantasía y de vistas del país, habiendo varias ediciones propiedad de la casa.

Diccionarios Español, Inglés, Francés y Alemán.

Bombones en cajitas de fantasía. Novelas españolas, francesas, inglesas y alemanas.

Fotografías de vistas del país. Música para piano.

Gran surtido en artículos de escritorio.

Se sirven suscripciones á revistas y periódicos, así de España como extranjeros y á los diarios EL PROGRESO y La Prensa de la Capital.

**VICENTE CARTAYA**

San Juan, núm. 1.  
PUERTO DE LA CRUZ.

## T. Bolaños del Castillo

### SOMBRERERIA

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.

Boinas marineras, gorras y sombreros para niños.

Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.

Precios módicos

Plaza de la Constitución.

Frente al Hotel Victoria

## Lonja en la Plaza de Mercado

se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

**Pérdida.** Desde la Plaza de Mercado á la calle de San José, se ha perdido un zarcillo.

La persona que lo entregue en la calle de San José, núm. 5, será gratificado.

## Africana

Gran fábrica de tabacos

JUAN CABRERA MARTÍN

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.

**A. BENCOMO**

## "EVERGOOD"

Este es el nombre de una variedad de Papas introducida en Inglaterra por nosotros. Es muy parecida á las denominadas "Up-to-date" pero más productiva.

Podemos servir estas

## Papas de Semilla Inglesa

en condiciones inmejorables puesto que nosotros mismos las cosechamos en nuestros propios terrenos y las exportamos á Canarias.

**W. DENNIS & SONS LTD.**

Covent Garden Market

Londres.

Jefe del Departamento de Frutos de Canarias:

**TOMÁS G. VARELA.**

Dirección accidental: MENDEZ NUÑEZ, 40, (frente al Ayuntamiento).  
Teléfono, 370.-SANTA CRUZ.

## Ostras frescas

se han recibido exquisitas, en LA GADITANA, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

## SE ALQUILA

el piso alto de la casa calle de San Francisco número 4, uno de los sitios más céntricos de esta población. Se alquila también, la accesoría que dá frente al Hotel Camacho. Se dan más detalles en la sastrería de la misma casa.

## Tintorería

Se tiñe ropa de color para negro y de negro para negro, é igualmente se quitan manchas y se limpia toda clase de ropa. Calle de Regla número 23. Los Llanos.

44

NAPOLEÓN EL PEQUEÑO

por un antiguo anuncio de un teatro de provincia y que á este propósito copiamos:

«GRANDE Y SORPRENDENTE FUNCIÓN PARA HOY

## LA DAMA BLANCA

ÓPERA EN TRES ACTOS

Nota. La música, que dificulta la marcha de la acción, será reemplazada por un diálogo vivo y picante.»

II

EL SENADO

El diálogo vivo y picante es el concejo de Estado, el Cuerpo legislativo y el Senado.

¿Hay, entonces, Senado? Sin duda. Ese «gran cuerpo», ese «poder ponderador», ese «moderador supremo», es también el principal esplendor de la Constitución. Hablemos de él.

Senado. Hay un Senado. ¿A qué Senado se refieren Vds.? ¿A aquel Senado que deliberaba sobre la salsa con que el Emperador comería el rodaballo? ¿Al Senado del cual decía Napoleón el 5 de abril de 1814; Una señal era una orden para el Senado, y siempre hacía más de lo que se pretendía? ¿Al Senado del que decía Napoleón en 1805; «Los cobardes han tenido miedo de desagradarme»? ¿Al Senado que arrancó casi la misma

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

41

place; ¿qué era la Francia? Era una pandilla de pillastres, de ladrones, de comunistas, de malhechores y de demagogos. Era forzoso atar á esa insensata, y M. Luis Bonaparte es quien le ha puesto las esposas. Ahora nos encontramos en un calabozo á dieta, á pan y agua, castigados, humillados, agarrados, bajo su buena custodia. Tranquilizaos; el señor Bonaparte, polizante con residencia en el Eliseo, responde de la Francia ante la Europa entera; lo ha hecho cuestión personal, ¡y esa miserable Francia á la camisa de fuerzal y si se muevel... ¡Ah! ¿qué es esto? ¿qué espectáculo es éste? ¿qué sueño, qué pesadilla? Por un lado una nación, la primera de las naciones; y por otro un hombre, el último de todos. Y qué hace tal hombre á esa nación? La atropella, la insulta, la burla, la desprecia, la infama, la abofetea y la escupe en el rostro, y dice: No hay más que yo! ¡Qué, en ese país de Francia, en donde no se puede abofetear á un hombre, se puede abofetear al pueblo! Ah, qué escandalosa afrenta! Cada vez que Bonaparte escúpe deben limpiarse todos los rostros. Y puede continuar esto? Y vosotros me decís que esto durará. No, no, por la sangre que corre en vuestras venas; no, esto no durará. Ah, si durase, sería que, efectivamente, no había Dios en el ceilo ó no habría Francia en la tierra.



# Otto Thoresen

**Línea de Vapores Fruteros**  
 Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE**  
 Día 9 el magnífico vapor **SAN ANDRÉS**  
 " 16 " " **SANTA CRUZ**  
 " 23 " " **SAN MATEO**  
 " 30 " " **SAN MIGUEL**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

**SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE**  
 Día 11 el magnífico vapor **SANTIAGO**  
 " 25 " " **SALERNO**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote.

Importe del pasaje £ 7 0 0.  
 Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

## SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
**Vapor San Sebastián**

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

### Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso, Santa Cruz de Tenerife.**



# Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés **VIRGINIE**  
 llegará a este puerto el día 1 de Diciembre de 1911 saliendo DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.  
**Nueva gran rebaja de precios en tercera clase**  
 Agente **R. García**, en casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

**THE LONDON ASSURANCE**  
 Compañía de **SEGUROS** de Londres  
 Fundada el año 1720  
**CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:**  
**£ 4.600.000**  
 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.  
 Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.  
 Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza.**  
 Dirección: Ferrer, 7.



# Hamilton & Co.

**LISTA DE VAPORES**  
 que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
**Las fechas son aproximadas**

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle Gloucester Castle	9 Nvibre. 23 "
Cape Town y puertos de Australia	Arawa Themistocles Ruapehu	16 Nvibre. 29 " 30 "
LONDRES	Walwera Tainui Galeka Mamari Dunvengan Castle Inkonka Galka Miltiades Rotorua Alnwiek Castle Dunluce Castle Inslwza	5 Nvibre. 7 " 9 " 9 " 16 " 21 " 23 " 21 " 22 " 23 " 29 " 1 Diciebr.
HABANA LIVERPOOL Manchester	Frankenwald	3 Diciebr.
Cap. Town Hobar Wellington N. Z.	Zealandie Otaki Matatua	5 Nvibre. 6 " 6 "
HAMBURGO	Hohenstaufen Siegmond Macedonia via Madeira, Lisbon, Rotterdam La Plata	15 Nvibre. 26 " 27 " 26 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Negada Rhodopis	14 Nvibre. 18 "

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

**PAPEL DE HILO CUADRICULADO**, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.  
**VICENTE BLASCO IBÁÑEZ**  
 Pintura Diamante  
 Para informes, FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40.

**Globulogeno**  
 Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inspección y dolores y desórdenes menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
 De venta: Farmacia L. Martín Espirito, Norte 7, Tenerife.

# Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

**Servicio del mes de Diciembre de 1911**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
SAN FRANCISCO	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

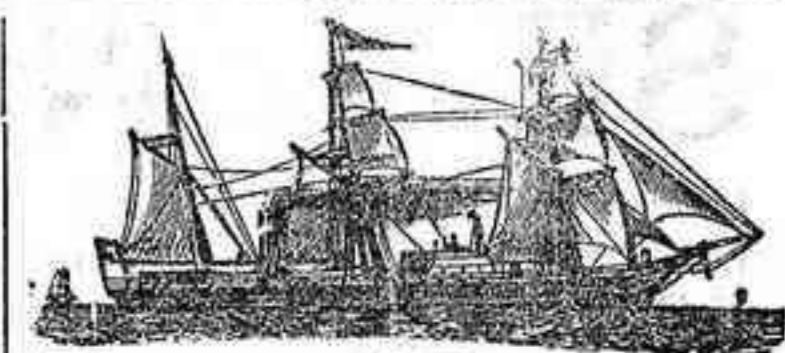
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
 Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

# Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y Cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



# Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Noviembre.

Día 4 AGUILA  
 " 11 ANDORINHA  
 " 18 AVETORO  
 " 25 ARDEOLA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 21 AVOCET

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA**

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 23 de Noviembre, a las diez de la mañana, el vapor correo

# Reina Victoria

Admite carga y pasajeros.  
 Agente,  
**J. A. Brage.**  
 Cruz Verde, 24.

# Lotería:::

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36, se venden **Recibos para participaciones de Lotería.**  
 No confundirse, San José, 36.  
 IMPRENTA GARCÍA CRUZ

# CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero  
 (ANTES MALAGUITA)  
 en el **MUELLE**

Se sirven comidas a todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y a precios muy económicos.

**Peinadora,** muy inteligente, se ofrece al público en la calle del Pilar, 45. Precios económicos.

# El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63  
 Almacén de víveres al pormayor y menor  
 Puerta Canseco, 63  
 IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.

## LIBRO SEGUNDO

### EL GOBIERNO

I

#### LA CONSTITUCIÓN

Redoble de tambor. Necios, atención!

\*El presidente de la República:

Considerando que todas las leyes restrictivas de la libertad de imprenta se han derogado; que todas las leyes contra los anuncios y carteles se han abolido; que el derecho de reunión ha sido totalmente restablecido; que todas las leyes inconstitucionales y todas las medidas sobre estado de sitio han sido suprimidas; habiendo podido decir cada ciudadano lo que se le ha antojado bajo todas las formas de publicidad, el diario, el anuncio, la reunión electoral; que todos los compromisos adquiridos, y especialmente el juramento del 20 de diciembre, han sido escrupulosamente ejecutados; que todos los hechos han sido profundizados, todas las cuestiones propuestas y discutidas, todas las candidaturas públicamente debatidas, sin que se pueda alegar que se ha ejer-

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

cido la menor presión contra el menor ciudadano; en una palabra, dentro la más completa libertad, y Consultado el pueblo soberano sobre esta cuestión; ¿El pueblo francés entiende que puede someterse, atado de pies y manos, a la discreción de M. Luis Bonaparte?

Ha contestado que Sí con siete millones quinientos mil votos. (Interrupción del autor: Ya hablaremos de los siete millones quinientos mil votos).

Promulga

La Constitución, cuyo texto es como sigue:

Artículo primero. La Constitución reconoce, confirma y garantiza los grandes principios proclamados en 1789, que constituyen la base del derecho público de los franceses.

Artículo segundo y siguientes. La tribuna y la prensa, que dificultaban la marcha del progreso, serán reemplazadas por la policía y la censura, y por las discusiones privadas del Senado, del Cuerpo legislativo y del Consejo de Estado.

Artículo último. La llamada inteligencia humana queda suprimida.

Dado en el Palacio de las Tullerías el 14 de Enero de 1852.

Luis Napoleón.

Visto y sellado con el sello imperial.

El guarda sellos, ministro de Justicia;

E. Rouher.

Esa Constitución, que proclama y afirma solemnemente la Revolución de 1789 con sus principios y consecuencias, y que abolió solamente la libertad, ha sido feliz é indiscutiblemente inspirada a M. Bonaparte